



Ayuntamiento de Suances (Cantabria)

EXPTE. NÚM. 2022/1797

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la Resolución de Alcaldía número 2024/775, de fecha 06.09.2024, por la que se autoriza la contratación como personal laboral fijo, en la plaza de Auxiliar de Oficina de Juventud de Dª Melissa Mediavilla Martín, advertido error de transcripción.

Teniendo en cuenta que según el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se permite a las Administraciones Públicas, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente

RESUELVO

UNICO._ Rectificar el error de Resolución de 6 de septiembre de 2024, de manera que donde dice:

"Autorizar la contratación como personal laboral fijo, **con jornada parcial**, en la plaza de Auxiliar de Oficina de Juventud de Dª Melissa Mediavilla Martín"

Debe decir:

"Autorizar la contratación como personal laboral fijo, **con jornada completa**, en la plaza de Auxiliar de Oficina de Juventud de Dª Melissa Mediavilla Martín"

En Suances, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

D. Andrés Ruíz Moya

Firma 1 de 1	ANDRES RUIZ MOYA	27/09/2024	ALCALDE
--------------	------------------	------------	---------

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	22c3e32e96e24dfaa66bac8685cae981001
Url de validación	https://sedeelectronica.suances.es/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/811 - Fecha Resolución: 27/09/2024 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

